

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Sobre el viaje á París.

Ya saben nuestros lectores por el extracto que publicamos ayer de la sesión celebrada la noche anterior en el Ayuntamiento, que éste acordó aceptar la invitación del señor alcalde de París, y que una representación del Concejo, marchará á la capital francesa en los primeros días del próximo mes de Junio.

En estos días, se preparan en la vecina República grandes fiestas, recepciones, banquetes, etc., etc., en honor de las representaciones que acudirán de las diferentes capitales de España que en el último año visitaron los concejales franceses, con motivo de la venida también de Mr. Poincaré.

Toledo en esta cuestión, no podía ser una excepción. ¡No debía serlo! Así lo entendieron también los señores concejales, y por ello tomaron el acuerdo de que, una Comisión de su seno, marchara á la «Ville Lumière». Esta Comisión estaría compuesta del alcalde, del ex alcalde Sr. Ledesma (atendiendo á que éste ostentaba la alta condecoración de la Legión de Honor, con la que fué condecorado en la visita que á Toledo hizo monsieur Poincaré), y de otro señor concejal que se autorizó á la presidencia para que por él le designara.

A cada uno de estos señores, se acordó igualmente se les facilitarían de los fondos municipales 1.000 pesetas para los gastos de representación.

En el acto de la sesión municipal, así quedaron las cosas. A falta de que el señor Conde decidiera el concejal que á él y al Sr. Ledesma (presente en la sesión) habría de acompañarles á París.

Después de todo esto, ¿qué dirán ustedes que ha sucedido?

Nosotros, la verdad, cuando anoche se hablaba por todas partes y se comentaba esta cuestión, no podíamos, mejor dicho, no queríamos pasar á creer que el viaje de los ediles toledanos á París había quedado suspendido! Esto se nos decía, y procuramos, una vez conocida la suspensión del viaje, averiguar las causas que la motivaban.

En verdad que conseguimos nuestros propósitos, hasta tal punto, quizá algo más de lo que eran nuestros deseos:

Por la tarde, se había celebrado una reunión en el Ayuntamiento, y de ella había surgido la suspensión del viaje. ¿El por qué? Este se funda en el hecho de que la cantidad autorizada la noche anterior por el Ayuntamiento para los gastos del viaje, no era la suficiente, ni mucho menos, de lo que para él se precisaba.

Esto mismo opinábamos nosotros, desde el primer momento que se tomó el acuerdo en sesión.

Si el Ayuntamiento había en buena lógica de satisfacer estos gastos, las 1.000 pesetas por individuo eran una cantidad irrisoria, y para esto, preferido fuera desistir del viaje. Más, ¿se puede hacer esto último?

Nosotros entendemos que no, y por todos los medios debe solventarse este asunto en el sentido que Toledo quede á la altura que por su historia merece.

Se hablaba en la sesión municipal de la escasez de recursos en el presupuesto. Aun partiendo de esa base, no podemos admitir, más aún, tolerar sin nuestra más enérgica protesta, que la imperial Toledo quede sin enviar de su seno una representación á la vecina Repú-

ca, atendiendo á la cariñosa invitación que de ella ha recibido.

Por esto, y procurando armonizar tendencias en uno y otro sentido expuestas, vamos á permitirnos proponer el que, por lo menos á nuestro alcalde, se le confiera esta representación, y de esta forma será algo más económica para el Municipio esta imprescindible misión, que por todos los medios está obligado á cumplimentar.

Al hacer esta indicación, nos guía también otro fundamento, y es que, si no estamos mal informados, la invitación recibida del alcalde de París, se refiere directamente á la persona del alcalde de Toledo, y esto hace aún mayor fuerza para que emitamos nuestra opinión, que deseamos ver atendida en cuanto ella significa por el buen nombre de Toledo, que debe estar muy por alto de lo que en el fondo de esta cuestión ha existido.

Después de esto, los señores concejales tienen la palabra, y esperamos que este asunto tenga la resolución que decorosamente se precisa.

Las fiestas del Corpus.

La corrida.... viento en popa.—Lo demás.... en la penumbra.

Cada día reina más animación para presenciar la GRAN CORRIDA del Corpus. La demanda de billetes es tan grande, que el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Azuela, teme no pueda complacer á tantas peticiones como á diario recibe de todas partes, principalmente de Madrid y los pueblos cercanos á nuestra capital. La otra noche nos lo decía así: «No saben ustedes lo abrumado que estoy, lo cual no deja de ser una satisfacción grandiosa para mí; pero lamentando inmensamente con toda mi alma si llegaré el caso de no poder servir á tantos pedidos de localidades como me llegan. Sobre todo, de esos asientos de preferencia, como barreras, contrabarreras, delanteras de grada, etc. etc., necesitábase el que la plaza de Toledo, fuese en esta ocasión tres veces mayor que la de Madrid, pues todo el mundo pide esa clase de billetes, ¡y ustedes calculen en el compromiso que voy á verme, pues no faltará quien crea no se le han querido servir sus pedidos.... Por eso, «de los adelantados es el reino de los Cielos» y «quien primero llega....»

Dentro de unos días saldrá una Comisión para los cortijos del duque de Veragua, á objeto de presenciar la faena de escoger los seis toros que de dicha vacada se jugarán en la tarde del día del Corpus en Toledo.

Nuestras referencias son, de que el joven duque mandará una corrida de irreprochable trapío, con excelente lámina y de arrobos, en vez de «monas» como ahora se «fabrican» en otras casas.

La ganadería de Veragua, pese á quien pese, será siempre la de esos famosos toros, á los que no puede comparárselos ningunos otros en presentación; por otra parte, hágannos el favor de decirnos ¿si se sabe por ahí de algunos bichos que igualen ó superen á los del duque en el tercio de varas?...

¡Se espera una buena corrida! Pastor, es indubablemente un torero sobrado de facultades, enteradísimo, de infinitos recursos, muy completo; y con Gaona, que viene este año más matador que nunca, harán que la fiesta sea de las mejores conocidas en Toledo.

Como consecuencia de lo anterior, no hay que dudar el gentío que caerá en Toledo ese día.

Si á este principal elemento, se añaden buenos festejos—que hasta ahora vemos entre nebulosidades (pues la Comisión no tiene concretado el programa definitivo)—, se retendrá en nuestra ciudad aquellos días un contingente enorme de forasteros, pues este es un año en que hay dinero y se espera más: Los pueblos están contentísimos en vista de cómo se les presenta el año agrícola, y cuando las circunstancias se dan así ¿qué importa tirar á volar un pájaro de á ciento para gozar un día?

¡A divertirse que «morir habemos»!...

La Compañía de Teléfonos.

La Cámara oficial de Comercio de esta capital, ha redactado una nueva protesta, reclamación que ha dirigido á la Superioridad, contra la Compañía explotadora de la «Red Telefónica de Toledo», que se obstina en cobrar á sus abonados con arreglo á la tarifa antigua, y á ello entiende la Cámara no tiene derecho alguno.

Para esto fúndase la Cámara que en el pliego de condiciones que fué objeto de la subasta, el cual, en su articulado, está bien terminante y muy por encima de la orden ó autorización de la Dirección general del ramo, que invocaba la Compañía explotadora.

Nosotros hemos de prestar atención especial á este asunto, y para ello actualmente estudiamos el aspecto legal de la cuestión, que bien merece hacerlo así, ante la opinión que sustenta la Cámara de Comercio, que considera lesionados los intereses de los señores abonados.

NUESTROS POETAS

DE LAS DE AGUJA Y SIRGO

De huérfanas y erradas protectora,
es, entre cien oficios, labradora;
de achaques amorosos, curandera;
de postizas virtudes, zurcidora.

Tiene, á par de valiente rezadora,
en su nido, ribetes de hechicera;
allí labra la moza su gorguera
y, del hilado, es ella corredora.

Alivia al triste, ayuda al pordioso,
trata con el ruñán y el poderoso,
á estudiantes y mozas adoctrina.

Y á la vez que, con medros, envejece
en el oficio terciel, florece
la estirpe de la vieja Celestina.
M. FERNÁNDEZ GORDILLO.

ECOS MILITARES

EL TRAJE CAKI

Ayer presentó el general Weyler al ministro de la Guerra una Comisión de fabricantes é industriales de Cataluña compuesta del presidente de la Asociación de patronos blanqueadores, estamadores y tintoreros, Sr. Parsons, y de los industriales Sres. Jover, Escayola, Rodulfo, Balari Llobet, Baltasar Hernández Agero, Laguna Amayas, San Salvador y Muñoz García, entre otros.

Dichos señores, en nombre de las respectivas fábricas á que pertenecen, han venido á Madrid para felicitar al general Echagüe por la escrupulosa imparcialidad de que ha dado muestra al elegir después de detenido examen y comprobación en los laboratorios de Sanidad é Ingenieros, un tipo de caki para uni-

forme de verano y faena que en lo sucesivo llevará el Ejército.

Los comisionados se mostraron satisfechísimos de que con el tipo elegido desaparecen exclusivismos, y además se protege decididamente á la industria nacional.

Los expresados fabricantes felicitaron efusivamente al ministro, quien ha recibido también numerosos telegramas de otros fabricantes de la región.

ANTIGUEDAD

Se concede mayor antigüedad en sus empleos á los segundos tenientes de Artillería (escala reserva) D. Antonio Rullies, D. Serafin Daunis, D. Pablo Boneu y D. Máximo de Andrés.

BAJA

Es baja en el Cuerpo de Sanidad militar el médico provisional D. Francisco González Beltrán.

COMISION MIXTA

Se dispone desempeñe interinamente el cargo de vicepresidente de la de Lérida, al teniente coronel de Infantería don Juan Garnica.

CRUCES

Se conceden cruces del Mérito militar, blancas, á los oficiales primeros de Intendencia D. Enrique Rivera, compasador de industria, y D. José Rovira Mestre y capitán de Infantería D. José Arévalo, ambas del profesorado.

RESIDENCIA

Se autoriza para fijarla en Barcelona al general de Brigada D. Aurelio Sánchez Badía.

MATRIMONIO

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán D. Francisco Luna López, al primer teniente D. Pedro Faqui Losmo y al segundo teniente (E. R.) don Francisco Zorito, todos de Ingenieros.

SEPARACION DEL SERVICIO

Se dispone la del capitán de Infantería D. Pelayo Elaizac Bautista.

¡ANDE EL LADRONEO!

¡EN TODAS PARTES CUECEN HABAS!...

¿Es verdad que en Astorga se han enajenado ó dado á cambio de una crecida limosna quince cuadros originales de Pedro Berruguete, y dos de la escuela flamenco, contemporáneos de Vander-Goes?

¿Es verdad que esos cuadros se hallan en Madrid en poder de un mercader de antigüedades, á cuyo mercader se le ofrece por dichos cuadros una cantidad mucho más crecida que la limosna de referencia?

A estas preguntas rogamos que conteste quien pueda ó quien lo sepa.

Nosotros no sabemos nada, pero lo preguntamos porque, de ser cierto, es un acto puramente ilegal.

Nadie tiene derecho á vender ni á regalar objetos que pertenezcan á la Nación, y el que tal desafuero cometa, sea quien sea y pertenezca á cualquier categoría, debe sentársele la mano; pues de lo contrario, al cabo de algunos años, no conservará España ninguna joya artística.

Mucho confiamos en nuestro ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que hará lo posible por esclarecer este hecho, si es cierto, y que no se quedará sin el correspondiente correctivo.

Esta denuncia que hace nuestro apreciado colega *España Libre* viene «como pedrada en ojo...»; y hay que tener cuidado en Toledo, por lo que pudiera ocurrir....

¿Cuánto gastan las Diputaciones provinciales!

La ley de 21 de Agosto, de 1896, inspirada en la desconfianza nacida de algunos abusos en una provincia, sustituyó los organismos provinciales en materia de quintas con las Comisiones Mixtas.

No ha faltado quien ha demostrado con la elocuencia de los números, que un caso no puede constituir regla; que aquellos eran infundados; La misma proporción de soldados han declarado las Comisiones Mixtas, que las anteriores provinciales.

No obstante estas enseñanzas, la ley que actualmente rige, dejó subsistente estos organismos, mucho más caros y tan anómalos como los suprimidos.

La índole de este artículo no me permite más que ligeros toques para justificar lo vicioso de estas Juntas mixtas de militares y paisanos.

Seis principales funciones son: declarar las exclusiones y excepciones del servicio militar, y resolver en apelación las reclamaciones que se produzcan contra los acuerdos de los Ayuntamientos, en todo lo que atañe á quintas y sus operaciones.

Los casos más numerosos, calculo un 80 por 100, las producen las exclusiones ó excepciones por causas físicas, de incapacidad para el servicio militar ó el trabajo. Pero como exclusivamente intervienen los facultativos ó técnicos, que reconocen ó miden los señores de la Comisión, pasan lastimosamente la mayor parte del tiempo y sólo son figuras decorativas por Ministerio de la Ley.

Únicamente cuando se trata de casos

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 3, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, prel.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y afección, á cargo del Dr. Fernández Crisdo, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 5 á 6, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

puramente morales, es cuando la Comisión ejerce funciones deliberantes.

Nadie puede dudar, que la ley de quintas en cuanto afecta á la pobreza, valoraciones de riqueza, hijos naturales, reconocimientos, medios de prueba, etcétera, etc., es una ley armónica, relacionada por consiguiente con las civiles y administrativas y aun con el derecho internacional. Yo tuve en una ocasión que dictaminar sobre la situación de unos mozos, que afirmaban ser portugueses y habían sido alistados y declarados soldados por el Ayuntamiento á quo y sobre cuyos hechos y fallo reclamaba el cónsul de aquella nación, ante la Comisión, entonces provincial.

Veamos, ahora, lo que sucede: Los expedientes son, en primer lugar, examinados por un señor jefe del Ejército, y con esto basta para que no tenga que decir nada respecto á la dignidad. Pasan después á la Comisión, en que el elemento militar predomina por su número. Parece ser que había de prevalecer alguna vez el criterio de los diputados, en caso de discordia, mucho más, cuando entre ellos suele haber distinguidos letrados. Sucede siempre lo contrario. Un militar es el que suele llevar la Ponencia ó voz cantante y su dictamen, sin duda por que inspire más confianza á sus compañeros, es el que éstos siguen formando un solo bloque.

Resulta por lo expuesto, que la Comisión en pleno, en la mayoría de los casos que ha de resolver, es necesaria; y en todo tiempo y caso, los que podían aportar más condicionalidad los letrados, los que no son militares.

Lo dicho es suficiente para juzgar de estos organismos. Huelgan los comentarios.

Prescindiendo de otras consideraciones.

¿No era mucho más sencilló que los reconocimientos y tallas de aptitud se hicieran en las Zonas, sin cuerpos deliberantes? Y aun los casos legales, siempre que no haya contradicción. Y crear un tribunal provincial administrativo de peritos en derecho que decidan las no conformidades, de acuerdo con el principio que es de buen sentido que toda contienda jurídica debe ser resuelta por individuos con reconocida aptitud probada en forma legal. Y redimir, al propio tiempo, á las Diputaciones de unos cargos que no les corresponden cual es todo lo que afecta al servicio de las armas que, por su naturaleza, es esencialmente nacional.... ¡Luego se habla de los exorbitantes gastos de las Diputaciones provinciales!

RUPERTO LAFUENTE.

Doctor Ferrán

especialista en enfermedades de los niños. Días de consulta: Los martes, de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, en el Consultorio del doctor Piga, Núñez de Arce, núm. 23.

Desde San Petersburgo.

(De nuestro servicio especial).

Desmembración de Filandia.—Debates en la Duma.—La libertad de la tribuna parlamentaria.—Gastos militares y navales.—Obreros en huelga.

Un nuevo atentado se está preparando contra la unidad de Filandia. Bajo la presidencia del jefe del Gobierno ruso se ha celebrado una reunión de representantes filandeses para discutir y examinar el proyecto referente á la incorporación de algunos distritos al territorio del imperio, en interés de la defensa del país. En vista de los razonamientos de carácter táctico que se adeudan, la mayoría de los congregados aceptan en principio la reforma propuesta, en cuya virtud la casi totalidad de la provincia de Viborg debe anexionarse á la de San Petersburgo; pero la extraordinaria importancia que reviste este asunto, requiere que el Consejo de ministros lo estudie y resuelva en definitiva con gran suma de prudencia y discernimiento.

En la Duma se ha discutido la oportunidad de una proposición referente á la reforma del reglamento estatuido en 1910, para el régimen de los zemstvos.

Preténdese ampliar la autonomía de estos organismos administrativos. El Gobierno se opone á la reforma, porque su finalidad no es sencillamente descentralizadora, y por otra parte conviene conservar las facultades de inspección correspondientes al poder central.

El proyecto de ley que garantiza la libertad parlamentaria, se halla actualmente sometido al examen de la Comisión judicial de la Duma. La minoría democrática trataba de conseguir por medio de una proposición que este proyecto fuese discutido con urgencia antes de empezar el debate sobre los presupuestos. Rechazada esta proposición por 140 votos contra 76, los demócratas socialistas se han retirado del salón de sesiones.

El Concejo del Imperio ha acordado destinar en este año 10 millones de rublos, de los 68 reservados en 1912; para la organización y el entretenimiento de los puertos de guerra y de las estaciones de telegrafía sin hilos.

De estos 10 millones, 7 habrán de ser empleados en obras de construcción; 300.000 rublos en muebles y utensilios; 2.700.000 en las zonas de reclutas de Cronstát y de Sebastopol.

Otro acuerdo del Concejo del Imperio, autoriza el envío de los oficiales de Estado Mayor al extranjero, con el fin de que puedan perfeccionarse en el conocimiento de los idiomas.

Respecto á la Marina, se destinan 69 millones para la flota; 6 para construcción de buques auxiliares y diques flotantes; 6 para minas y artillería y millón y medio para la administración y explotación de las minas que dependen del Ministerio de la Guerra.

Mientras los elementos oficiales disponen de los recursos de la nación, aplicándolos con acierto y prudencia muy discutibles, los elementos obreros acusan el malestar de las clases proletarias, suscitando conflictos de carácter económico y social.

Muchas fábricas, con especialidad las de construcciones metálicas, han respondido, á la huelga de protesta de los obreros de la capital, con el abandono de los talleres. Quedan forzosamente sin trabajo más de diez mil operaciones. Las de otras fábricas se han adherido á la protesta, de manera que el número total de los que actualmente no trabajan, se eleva próximamente á veinte mil.

RUTOSS.

ELECCIONES

¡YA LLEGÓ AQUELLO!

Ayer apareció al fin firmada en la Gaceta la convocatoria de nuevas elecciones de diputados á Cortes y de un senador para el día 14 de Junio y por los distritos siguientes:

- Almería.—Distritos de Sorbas y Vera.
- Badajoz.—Castuera y Fregenal de la Sierra.
- Burgos.—Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.
- Canarias.—Lanzarote.
- Castellón.—Morella.
- Coruña.—El Ferrol.
- Granada.—Guadix y Motril.
- Lugo.—Chantada Vivero y capital.
- Oviedo.—Pravia y Villaviciosa.
- Tarragona.—Roquetas.
- Toledo.—Ocaña.
- Valencia.—Chelva.
- Vizcaya.—Durango.
- Orense.—Capital.
- Madrid.—Navalcarnero.
- Zaragoza.—Caspe.
- Huesca.—Jaca.

—Idem de senador para la misma fecha por Valencia.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del curso de la lucha por Ocaña, en donde despertará interés, por ser distrito en que las fuerzas liberales de D. Fernando Weyler y las conservadoras D. Quintín Escobar están muy niveladas. Además, si á la contienda ya también D. Gustavo Morales, excusamos decir la expectación que existirá ante la nueva elección de diputados por Ocaña.

Precintos para las lecheras en papel engomado. Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

La novillada de mañana.

Parece que existe mucha animación para la novillada que mañana se celebrará en esta plaza.

Hay preparados cuatro novillos muy bien criados y apañaditos de pitones, y como proceden de la antigua casa de Flores (Albocete), pudiera darse el caso de que entretuvieran al concurso.

Si los novilleros Pimo y Chicuelo se «pican», de amor propio, y tienen ganas de recoger palmas y tabacos, podrá el respetable público, por muy poco precio, pasar una tarde distraída.

¡Matar el tiempo del mejor modo posible, es lo que en esta vida se procura!

Otra.—En Segovia, también toreará mañana nuestro paisano Martín Lalanda, en unión de Marquina.

El ganado será de la vacada de don Miguel Gila, cuatro toros limpios y de pura casta.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

De filamento de carbono, de 3 á 32 bujías, á 0,50.

ARCO DE PALACIO, 5.

Academia de Infantería.

Como anticipamos ayer á nuestros lectores, en el día de hoy se ha hecho cargo del mando y dirección de esta Academia, por ausencia del general Martínez Anido, el teniente coronel don José García Toledo, á quien corresponde por ordenanza.

Esta mañana desfiló el regimiento de alumnos, organizado en tres batallones, á la Vega Baja, al mando del teniente coronel jefe accidental de estudios, don Mariano Rodríguez Veiasco, á ejercicio táctico de orden cerrado.

Este, se limitó á instrucción de compañía.

El mando de las unidades y sus secciones iba desempeñado por los señores alumnos de 3.º que forman el octavo turno de mandos.

Regresó el regimiento al Alcázar, á las diez y veinte.

Se ha dispuesto que hoy se suprima el segundo «Bando» del horario vigente, y que el paseo dure hasta las veinte y quince, á cuya hora se dará el toque de «Escuadra» para la retirada de paseo y lista.

Se concede permiso á todos los señores alumnos para asistir á la función teatral de esta noche, presentando á este efecto su localidad al señor capitán de la guardia de prevención.

NOTICIAS

Esta noche regresa á Toledo, después de haber pasado una larga temporada en Granada, la distinguida consorte del gobernador civil Sr. Fernández Giménez. Sea bien venida tan respetable señora.

Sabemos que hace tres días se encuentra en la Corte, el presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, el cual suponemos habrá ocupado el viaje en asuntos relacionados con las fiestas del Corpus, que bien lo necesitan.

Se asegura que esta tarde regresa de Madrid el Sr. Villarreal. Esperemos, pues, á mañana, á ver en lo que queda esto de los festejos. Nosotros esperamos, no quede muy bien del todo.

En estos últimos días, han visitado nuestra Redacción los queridos colegas, El Fomento, de Murcia; La Voz de Valencia; El Defensor de Ceuta, El Correo del Norte, El Diario de Africa y otros varios, con todos los cuales dejamos establecido muy gustosos el cambio.

Ha fallecido en Pulgar, á la edad de noventa años, D. Félix Medina. Su en-

tierro fué una verdadera manifestación de duelo, al que se asociaron multitud de amigos, tanto de aquel pueblo como de los inmediatos.

A los señores D. José, D. Canutó y D. Mariano, hijos del finado, les acompañamos en su justa aflicción.

La Asociación religiosa de Nuestra Señora de la Paz, establecida en la iglesia de San Andrés Apóstol, celebrará mañana junta general, á las diez y media de la misma, en la sacristía de dicha iglesia, para tratar asuntos relacionados con la próxima novena.

El próximo día 22, á las siete de la tarde, tendrá lugar la apertura de la farmacia y laboratorio Químico, que muy lujosamente ha instalado en la plaza de la Magdalena, núm. 7, el ilustrado farmacéutico D. Andrés Pita.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

Por acuerdo tomado en sesión de este Ayuntamiento se amplió en una más, las plazas de aspirantes á las oficinas del mismo.

Así, por tanto, el opositor calificado con el núm. 7, D. Robustiano García, ingresa en dicho cuerpo ocupando el último lugar.

En las Escuelas Normales y en el Instituto han dado comienzo los exámenes de enseñanza oficial de la carrera del Magisterio y del Bachillerato, respectivamente, de enseñanza oficial.

El día 1.º de Junio darán principio los exámenes de enseñanza no oficial no colegiada, en dichos Centros docentes.

Esta noche á las nueve y media habrá concierto musical en Santo Tomás con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de Monte Sión.

Ha sido nombrado por real orden alcalde de la villa de Orgaz nuestro particular amigo D. José María Pinillos y Gil.

Reciba la más entusiasta enhorabuena, deseándole acierto en el desempeño de dicho cargo.

UN BLASFEMO

A pesar de estar prohibido desde hace mucho tiempo y de los recordatorios permanentes por los carteles que ya hace también bastante tiempo fueron puestos en las entradas de esta población, de orden del señor gobernador civil, prohibiendo la blasfemia y la maldad, hay todavía quien lo desconoce ó no quiere respetarlo.

En la mañana de hoy, un zapatero (no sabemos si será de viejo), orilla del Comedor de Caridad, sin saber por qué motivo, empezó á blasfemar y escandalizar á grandes voces.

El vigilante de policía D. Nicasio Gómez, que á la sazón se encontraba allí, hubo de llamarle la atención, pero el irascible zapatero, lejos de hacer caso, aumentó su indignación, viéndose obligado el referido policía á conducirlo á la Inspección, y tal era la irascibilidad del sujeto en cuestión, que tuvo necesidad de recurrir al auxilio de un guardia civil que por allí pasaba, para efectuarlo.

El individuo de quien nos ocupamos, se llama Martín Quijorna Rodríguez, de treinta y dos años de edad, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio en el callejón de Gigantones, núm. 7, cuyo sujeto ha sido enviado á la Cárcel á cumplir quincena.

TODO EN VANO

Jamás resucitaré mi cariño hacia tí; en vano empleas todas las seducciones para atraerme.... Tus encantos de mujer, tus mimoserías de amante, tus suspiros, tus sonrisas, toda tú, te reflejas en las niñas de mis ojos, como en espejos borrosos se refleja grosera é informe la estatua más hermosa.... Aléjate de mí si no quieres que mi amor propio, torturado hasta el exceso, se vea en la necesidad de sostener una lucha donde tu poder sea encarnecido.... Querer resucitar amor que pasó, es querer representar un simulacro vergonzoso en el que más de-

bil se sujeta á las más ominosas consecuencias.

II
Recuerda, Celeste, aquel pájaro que tenías encerrado en una primorosa jaula. Le cuidabas con tanto mimo y tanta solicitud, que él, al verte, te saludaba con alegres píos.... Cierta día de invierno, se te olvidó retirar del balcón la jaula, y á la mañana siguiente hallaste el pájaro helado, muerto.... En vano quisiste volverle á la vida con tus besos, en vano le albergaste en tu seno para prodigarle calor.... ¡Igual que él ha muerto mi corazón! Y es que el egoísmo propio de ser amado hiela para siempre el corazón del ser amante.... ¡Para siempre!

ALEJANDRO LARUBIERA.

DE AGRICULTURA

IMPORTANTÍSIMO

El señor ministro de Hacienda leyó ya en las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos para el año próximo.

En él se dice claramente que no hay dinero, que se debe mucho, que el déficit alcanza cifras exorbitantes, y se avisa á los contribuyentes con frases verdaderamente graves.

Se les previene que se aproxima la hora de hacer nuevos sacrificios, y se agrega que se espera de su patriotismo no pondrán obstáculos de ninguna especie.

El Sr. Bugallal quiere que los contribuyentes hispanos, mansísimas ovejas, se dejen nuevamente esquilmar por el fisco.

¿Y por qué hace falta tanto dinero? Porque desde 1909 España viene sosteniendo una guerra sin horizonte, cuya finalidad cada día más deseada, no se vislumbra por parte alguna.

Porque en vez de ser podado el árbol burocrático, se le agregan todos los días nuevas ramas frondosas en forma de Direcciones generales, Comisarias regias, Delegaciones, Consejos provinciales, etc.

Porque estamos construyendo una escuadra de acorazados que nos cuesta la suma inicial de 200 millones de pesetas, y nos aprestamos á continuarla con una segunda, aún más poderosa y que valdrá mucho más dinero.

Porque vamos á tender un ferrocarril de Madrid á la frontera francesa, que luego será prolongado á Cádiz, Almería ó Cartagena, que según los cálculos de los ingenieros, nos saldrá en unos 600 millones de pesetas.

Pero, ¿á qué seguir? A la vista de todos está que siendo pobres, queremos mejor dicho, quieren los Gobiernos—proceder como millonarios.

Y el ministro de Hacienda, á quien exigen dinero, dice al país pagano, desde el banco azul, que su obligación es dar lo que le pidan, aunque el Tesoro español sufrá luego las consecuencias de tanta prodigalidad.

A estas horas todo el mundo sabe á qué quedan reducidos los proyectos del ministro de Hacienda á recargar las contribuciones por alcoholes y transportes de mercancías y crear una nueva sobre la sal corriente, en vista de que, conforme va siendo aplicada la ley de Rodríguez, van desapareciendo los consumos.

Cuando un ministro de Hacienda se dirige al país contribuyente, piensa en los agricultores, antes que nadie.

¿Por qué? Porque tienen fama de mancebos, pacíficos y pacatos. Porque no los tienen miedo.

La grande industria, los grandes monopolios, la banca, gozan de valederos influyentes.

El campero, esa gran masa social creadora de los productos necesarios para la vida, no es defendida por Poder alguno.

En otros países la fiebre de los armamentos que devora al mundo los desahucios en las haciendas mejor organizadas. Inglaterra, Francia, Alemania, han tenido que buscar recursos extraordinarios. ¿Y qué han hecho? Veámoslo. Inglaterra, que tiene la suerte de poseer al

primero de los hacendistas contemporáneos—David Lloyd George—ha transformado su hacienda, con un presupuesto revolucionario.

Y sin gravar al trabajo, en sus múltiples manifestaciones, ha conseguido dinero de sobra.

Inglaterra salda sus balances económicos nacionales con *superavits*, que emplea en recoger parte de Deuda pública.

En cuanto a Alemania, ha aumentado enormemente su ejército. Necesitando para ello varios centenares de millones de marcos, ha impuesto a sus ricos una contribución extraordinaria.

Y si miramos a Francia, veremos que su Cámara de diputados ha votado días pasados el impuesto sobre la renta.

En España nuestros ministros no salen de los caminos trillados.

No piensan en acabar con la ocultación, en castigar fiscalmente el ocio, la gran riqueza, todo lo necesario.

Y eso no debe ser.

Si las clases dominantes quieren seguir despilfarrando, que paguen de su bolsillo el importe de los despilfarros.

Cuestiones arancelarias, progreso agrícola, problemas económicos y financieros, obras sociales.... todo esto es música desagradable para ciertas gentes acostumbradas a la lectura de periódicos cuando publican revista de toros ó hacen larga información acerca de algún suceso inusual, ó de escándalos parlamentarios.

En este país se conocen menos, muchos menos, las teorías del *producto del capital*, que la literatura de *Don Modesto*. Mientras todas las librerías de España han vendido en junto apenas 200 ejemplares de *La Agricultura práctica*, obra de utilidad indiscutible debida á la pluma del sabio ingeniero agrónomo D. Hemenegildo Gorria, se han despachado más de 20.000 tomos del *Cuento verde*, producción cuya alabanza está hecha con sólo indicar el título.

Y sin embargo, la lamentación en boga se oye por doquier: «El traje nos cuesta un horror; la carne, el pan, las patatas, la verdura, están por las nubes; las cédulas personales, las contribuciones, los impuestos, nos arruinan; la usura nos aniquila.... ¡No se puede vivir!»

Desarrollado el espíritu de defensa en todas las clases sociales; capacitados por la cultura para laborar á favor del bien común, el traje carísimo resultaría á bajo precio derribando el régimen arancelario que impide la entrada de las telas buenas y baratas en España. Favoreciendo la producción agrícola, llevando á los campos cultura, crédito y justicia, la tierra daría rendimientos portentosos y la carne, la verdura y las patatas, se venderían en condiciones de fácil adquisición.

La usura, esa enorme contribución que pagan los pobres por vivir al día ó por vivir adelantados contrayendo deudas, desaparece aprovechando bien el tiempo en el trabajo, prescindiendo del *qué dirán* que á crueles esclavitudes obliga y riéndonos de la moda que induce a gastos innecesarios.

«Nuestra nación es pobre», dicen los que se echan en el surco al modo de los fatalistas musulmanes. Más pobre que nuestro suelo es el de los pequeños Estados de Dinamarca, Suecia y Bélgica; no obstante, el genio humano logró vencer obstáculos que parecían insuperables, superables con una organización comercial superior y una vigorosa asociación de fuerzas agrícolas, y hoy día exportan productos de la tierra por millones de francos.

La frivolidad española no se cotiza á ningún precio. Si hemos de pensar en algo útil, empecemos por acostumbrarnos á sufrir las horribles *latas* de las gentes que nos plantean problemas agrícolas, económicos y sociales.

(DEL P. A.)

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.

No surca el espacio infinito ni la más ligera nebulosa ni el más tenue celaje empaña el cielo inmensamente azul; en un horizonte de púrpura y oro nace la nueva aurora de un día solemne, en el que la Iglesia Católica conmemora con toda solemnidad la gloriosa Ascensión de Nuestro Señor á los cielos.

Va el sol dorando los campos sembrados de rubias espigas, enviando sus besos a los tiernos capullos de las flores, que, entreabiéndose, le envían también los besos de sus perfumes; la brisa suavemente agita la verde y frondosa enramada, donde con sus gratos murmullos se unen los dulces arrullos de las aves allí cobijadas; los ruiseñores, con las melodías de sus trinos, saludan al nuevo día dándole la bien venida; susurra el puro cristalino trasparente y manso arroyuelo, llevando también en su corriente notas de armonías, rizando el sol con sus reflejos en las blancas espumas oleajes de plata; cruzan por el espacio millares de aves cantando alegremente, remontándose al infinito, perdiéndose en el azul; es, en fin, una de esas poéticas mañanas del también poético Mayo, alegre, esplendorosa, radiante de belleza, hermosa, encantadora, risueña....

No cabe ni en los cielos ni en la tierra más gloria y más grandeza: Arriba, Dios que se eleva de su gloriosísima Resurrección al Paraíso, que nos ha prometido y rescatado con su sangre generosa y redentora; abajo, la tierra que se extiende á sus plantas, á las que se rinden todas las criaturas. Regocijémosnos en tan sublime misterio; levantemos nuestros ojos al cielo, donde se pierdan nuestras miradas, pues es lo único bello, lo único grande sobre toda grandeza, lo único santo, sublime; elévense á él nuestras fervientes oraciones, que allí se remontan para que en un día, que indudablemente nos ha de llegar, se eleven nuestras almas sobre nuestra materia en su triunfante Ascensión.

JOAQUÍN LUQUE.

20 Mayo 1914.

Sucesos en la provincia.

SUJETO DETENIDO

El día 16 del actual, fué detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido, por el sargento de la Guardia civil del puesto de Talavera, el vecino de Talavera Desiderio Verdugo García, reclamado por las Autoridades judiciales.

DESESPERADOS DE LA VIDA

En el pueblo de Mérida, en la tarde de ayer, puso fin á su vida un vecino del mismo, llamado José Alonso Pascual, de cuarenta y nueve años de edad, de oficio jornalero, echándose de cabeza en un pozo-retrete de su misma casa.

Según nuestros informes, el móvil que le ha inducido á concluir con su existencia, es que hace tiempo venía padeciendo neurastenia.

UNOS SEÑORES FRESCOS

En el día de ayer, unos vecinos de Gálvez llamados Juan Cogolludo, Francisco Sánchez Tello, Mariano Mérida Rodríguez y Felipe Ortega Braojos, fueron sorprendidos por la Guardia civil en un sembrado del término del mismo pueblo, propiedad de D. Toribio Sobrino, apacentando cada uno con una caballería; los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado de dicho pueblo.

MI SECCIÓN

Semillas que germinan.

¿Habeis experimentado alguna vez la alegría de ver germinar una simiente plantada por vuestra mano en un jardín, y convertirse en una hermosa planta?

Pues igual regocijo nos causó el otro día la espontánea manifestación que nos hizo el empleado de un establecimiento.

Quiero que sepa usted, nos dijo, que gracias á la lectura de una hoja encontrada en la calle, soy un cooperador constante del ahorro, y pronto reuniré un capitalito.

Yo no sabiendo que era económica, ni de lo que es capaz el ahorro bien invertido, cuanto ganaba gastaba, y al fin de mes, claro está, lo bebido por lo comido, pero por aquella lectura varié de conducta y abrí los ojos y la realidad me hizo reflexionar; me enseñó lo que podía hacer con el ahorro, pensé que, en caso de faltar yo, quedarían mi mujer y mis hijos desamparados y sin tener ni siquiera con qué enterrarme, y desde aquel día he suprimido algunos gastos

inútiles, fumo menos y en vez de ir á los toros, me contento con ir á ver el desfile con mi mujer y los pequeños, con lo cual disfrutamos todos en Santo amor y compañía, hice una imposición en una caja de ahorros, desde entonces todos procuramos acrecentar el capital de nuestra cartilla.

Y vendigo el día que lei la hoja y cambié de conducta, porque ahora tengo ya ahorrado más de doscientas pesetas, y, como todo los meses voy agregando, no tardaré en reunir quinientas que me propongo emplear en una imposición especial, sin perjuicio de continuar ahorrando.

Con qué sublime satisfacción escuchamos esta confesión de un padre de familia; es tan grato contribuir al bien ajeno.

Seguramente habrá en la sociedad miles de casos como este que no llegan á ser públicos, pero se puede deducir, por el incremento que toman las sociedades de ahorro y que revelan el convencimiento de que va adquiriendo la clase trabajadora respecto á las ventajas y seguridad que ofrece el ahorro invertido.

Es copia,
ANTONIO GARIJO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 21 de Mayo.—La Ascensión del Señor á los cielos, Santa María de Sacaos, Santos Timoteo, Polio y Eutiquio, diáconos y mártires; Policuto, Victorio y Donato, mártires; Secundino, obispo y mártir; Antiocho, Segundo, Sinesio y Teoponpo, mártires; Valente, obispo y mártir.

La Misa y Oficio divino, son de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos, con rito doble de 1.ª clase, color blanco y con octava.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—1.ª clase. A las nueve solemne procesión y misa solemne con efrenda. A las diez, once y doce, Misas en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las dos y media, Nona, cantada con órgano. A las tres y media, Vísperas.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—A las ocho, Misa solemne.

Iglesia de los padres Carmelitas.—A las diez, Misa solemne. A las once y media se cantará Nona, con órgano.

Iglesia de San Juan Bautista.—A las siete, todas las tardes, las flores de Mayo.

Santo Tomás Apóstol.—A las siete de la mañana Misa de Comunión general. A las diez, se celebrará solemnisima función, en la que será orador el señor doctor D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, á las siete, se leerá la Novena, y se sacará procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Monte Slón, cantándose al regreso la Salve y Despedida.

Asistirá á tan solemnes cultos una escogida orquesta dirigida por el Sr. Domenech, organista primero de la Santa Iglesia Primada.

Convento de Santa Ursula.—El viernes 22, fiesta en honor á la gloriosa Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles. A las siete, Comunión general. A las diez, bendición de rosas y panecillos; se expendrá á Su Divina Mjestad, seguirá la Misa solemne con sermón.

Ermida de la Estrella.—La Real é Ilustre Cofradía Escravitud, consagra á María Santísima solemne Novena. Por la mañana, á las siete y media, misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos y Salve; será orador en tan solemnes cultos, el muy ilustre señor doctor D. Agustín Rodríguez, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Primada. Asistirá á todos los cultos una escogida orquesta.

Congregación de Luises y Kostkas, establecida en la Iglesia y bajo la dirección de los padres jesuitas. Todos los domingos, á las once y media, solemne misa coral y saludable plática por el padre superior Roque Arjona S. J., director de la Congregación.

A las dos y media, santo y especial ejercicio para los congregantes militares, dirigido también por los padres de la Compañía.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena, los días 21 y 22.

LIBROS Y REVISTAS

RAFAEL LÓPEZ DE HARO

La pluma primorosa de este extraordinario novelista, ha cincelado para *El Libro Popular* una nueva joya.

La mujer de los dos es una novela ext. aña en la que la fértil fantasía de López de Haro ha triunfado espléndida una vez más. Desde la primera línea, la atención del lector queda esclava; el escritor la conduce intensísima á través de una fábula subyugante pasando por intensas emociones. López de Haro tiene un poder mágico como narrador: electriza.

La mujer de los dos es una novela digna del popular autor de «Dominadores».

Luis Blesa, con su inspirado lápiz, ha hecho unos dibujos primorosos.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 20.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	722,3	721,2
Temperatura C.º.....	15,4	21,6
Humedad %.....	64	39
Viento. Dirección.....	N	NE
Fuerza (de 0 á 9).....	0	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Cubrt.º
Temperatura máxima.....		22,0
Id. mínima.....		10,6

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	179
Ingresados en el día de hoy.....	2
SUMA.....	181
Altas en el día de hoy. Por curación.....	2
Por fallecimiento.....	
Quedan para mañana.....	179

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Fresa de Higares.

Se vende la exquisita fresa que tanto se distingue de las demás por su aroma, finura y presentación, en la Confitería de INFANTES, Belén, 13, teléfono 22.

Temporada de verano.

Lonas, sacos, tramillas para arreglar los toldos, persianas, cuerdas, anillas y garruchas.

Calzado y alpargatas de todas clases. Simiente superior de alfalfa.

Zocodover, 10, casa de GARIJO (junto á la Fotografía de Lucas Fraile).

PÉRDIDA

de un monedero, carterita de señora, conteniendo un décimo de Lotería, 1.ª serie, núm. 3566, del próximo sorteo, y otros documentos de interés.

A quien lo entregue en la calle de Venancio González (Esterería de Teodoro Díaz), se le gratificará.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PÉRDIDA

de una perra negra, con un collar de botones de Artillería; atiende por Mora.

A quien la entregue en la calle de Santa Ursula, núm. 16, pral., se le gratificará.

AMA DE CRÍA

de veinte años de edad, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en esta Redacción.

HERNIAS

Se ve desaparecer rápidamente la dolencia (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», cuyo privilegiado procedimiento exige al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. Ha llegado el día de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco, ni estrangulación; y por el testimonio de innumerables curados, anónimos elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la Casa Ramon, la garantía del *renombrado adelante* es tan patente y absoluta que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. *Gratis consultas y librito instructivo. Despacho: Carmen, núm. 38, piso 1.º, Barcelona.*—A su petición el enfermo es servido á domicilio.

A LOS BIBLIÓFILOS

Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

ALMONEDA

en la casa núm. 3 de la calle de San Ildefonso, pral.

Centro de Enseñanza.

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller y de las carreras de maestros y maestras.

Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se enseñan diferentes caracteres de letra.

Clases de *mecanografía* teórico-prácticas.

Competente profesorado.—Precios módicos.

Queda abierta la matrícula en las plazas de San Ginés, núm. 4, y Amador de los Ríos (antes Postes), núm. 13, de dos á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

SE VENDE

una casa en la plaza del Corral de Don Diego, núm. 9.

Razón: Azacanes, 1 (Tinte).

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

TOLEDO

Steinberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo
Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. Ha sido costeada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa dos millones de máquinas SINGER. Las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ROPERIA TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA. FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS. VERDADERO PAN DE VIENA. Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal, 2. Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moides, etc., etc. SERVICIO A DOMICILIO. FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

Toda la señora

que quiera dormir bien, debe estar á la vista cuando la hacen los colchones y saber lo que tienen dentro.

Borra para fabricarlos: 1.ª superior, á 7 ptas. los 11 1/2 kilos. 2.ª á 5. Zocodover, 10 (Alpargatería) (junto á la fotografía de Lucas Fraile). (Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

No dejes de visitar en Madrid el Palacio ú HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34.

La casa más barata en Muebles, Tapices, Camas, Aparatos Eléctricos y toda clase de objetos.—Entrada libre.—Envíos á provincias.

Única casa: 34, Atocha, 34, Madrid.

¡Labradores, Hortelanos!

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha mannut y nabo forrajero, é ininidad de simientes de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases. Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo. Cordelería, alpargatería y calzado útil para todos.

AVISO AL PUBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y Ebanistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.—Toledo. Dirección Postal: Aljibes, 12.—Telegráfica: Gamero.—Telefónica: 305.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos. Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage. Pídate la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Taller de Construcción de Máquinas DE

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO. Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados. E. ALMESTRE (Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo. El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

Fábrica y Almacén de

Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodríguez. Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 2, Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO. Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA. Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.) Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo. Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

"LA FAVORITA," Ultra-marinos de MARIANO HERNÁNDEZ. Casa especial en Chocolates y Cafés. Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas. Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.